



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

BOLETÍN INFORMATIVO NO. DGA 041-2024

ESTUDIO DE TIEMPOS DE DESPACHO EN EL PUESTO FRONTERIZO INTEGRADO EL AMATILLO

La Dirección General de Aduanas de El Salvador y la Administración Aduanera de Honduras, informan a los importadores, exportadores, agentes de aduana, apoderados especiales aduaneros, transportistas y demás Auxiliares de la Función Pública Aduanera, que con el objetivo de determinar los tiempos efectivos para el despacho de las operaciones de comercio exterior, identificar mejoras en los procesos requeridos para la liberación de las mercancías, profundizar la gestión coordinada en frontera e implementar medidas que faciliten el comercio regional; realizarán del 27 al 29 de noviembre de 2024, en coordinación con el Banco Mundial y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, un estudio de tiempos de despacho en el Puesto Fronterizo Integrado el Amatillo.

El Estudio de Tiempos de Despacho, se ejecutará aplicando la metodología de la Organización Mundial de Aduanas, permitiendo determinar los avances en la simplificación y facilitación de los procesos de comercio exterior, con respecto a los resultados del Estudio de Tiempos de Despacho Regional, ejecutado en el año 2021.

En atención a lo expuesto, se solicita a los importadores, exportadores y Auxiliares de la Función Pública Aduanera, su apoyo en la ejecución del Estudio, atendiendo las indicaciones que brinden al efecto las Autoridades Aduaneras de El Salvador y Honduras.

Para mayor información visite nuestro sitio Web www.aduana.gob.sv, o comuníquese al Departamento de Atención al Usuario teléfono 2244-5182, WhatsApp 7073-8768, correo electrónico usuario@aduana.gob.sv o a nuestras redes sociales oficiales.

Ilopango, San Salvador Este, 26 de noviembre de 2024



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Distrito de Ilopango, San Salvador Este, El Salvador, C.A.
Atención al Usuario: (503) 2244 - 5182, WhatsApp: +503 7073-8768, Correo: usuario@aduana.gob.sv
Sitio Web: www.aduana.gob.sv, X: @aduanas_SV, Facebook: Aduana El Salvador, Instagram: aduanas_SV

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

